

**INFORME RECTIFICATORIO DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
RAPIDO Y SEGURO SEGURAPID S.A. PERIODO 2017**

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañía y los estatutos sociales de la compañía de Transporte Pesado **SEGURAPID S.A.** Me permito poner en consideración de la junta General Extraordinaria de Socios el informe rectificatorio anual correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1ero de enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

1. Los objetivos previstos para el año 2017 se cumplieron de acuerdo a lo previsto se trabajó de forma ardua a fin de conseguir una cartera importante de clientes, y se cumplió lo planificado, esperando
2. La empresa trato y lo consiguió estar al día en sus obligaciones fiscales, legales y estatutarias.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Gerencia General, tareas cumplidas en forma oportuna y siempre precautelando los intereses de la empresa, logros alcanzados conjuntamente con las exigencias de los ejecutivos de la Compañía **SEGURAPID S.A.**, los mismos que han brindado lo mejor de sí durante el año 2017.
4. Durante el año 2017 no se han registrado problemas legales, ni laborales que podamos comentar.

5. SITUACIÓN FINANCIERA.

Conforme a los estados financieros rectificados cuya copia anexo, debo manifestar que el presente ejercicio económico deja una Utilidad Bruta de **US \$4121.00 (CUATRO MIL CIENTO VEINTE Y UN 00/100 DOLARES)**, la misma que consta en los Estados Financieros de la Empresa **SEGURAPID S.A.**

Quito, 07 de Mayo del 2018



Sr. Hernán Villacis Ruíz

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL